

Calendario de Ejecución de la 2da Convocatoria del Fondo de Fomento del Cine Cubano 2020

Fecha	Etapa
29 de junio	Lanzamiento de la segunda convocatoria del Fondo de Fomento del Cine Cubano.
13 de julio al 21 de agosto	Apertura de la convocatoria. Recepción de proyectos.
24 de agosto al 2 de octubre	Revisión de los proyectos por el Grupo Técnico y notificación a los aspirantes de su aceptación o de las posibles incidencias si las tuviere.
5 de octubre al 16 de octubre	Subsanación de las incidencias señaladas.
19 de octubre al 22 de diciembre	Evaluación de los proyectos por el Comité de Selección y conformación de la escala de puntuación.
23 de diciembre	Publicación de resultados.